

AGENDA CIUDADANA

ABSURDO TENER UN 88 EN EL 2006

Lorenzo Meyer

Una Desafortunada Posibilidad.- La lista de los grandes problemas nacionales a resolver es abrumadora: el estancamiento de la economía por dos decenios, el desempleo, la creciente inseguridad, el deterioro de la ecología, la mala calidad de la educación, la indefensión de millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, la baja en las reservas de energéticos, los rezagos en la construcción de infraestructura, etcétera. Por tanto, es absurdo que la élite política lleve sus disputas internas al extremo que un problema ya resuelto --la credibilidad de las elecciones--, pueda resurgir bajo una nueva modalidad: la eliminación de un candidato presidencial antes de que las urnas den su veredicto.

En este difícil inicio de la consolidación democrática de México, lo último que necesita nuestra vida política es volver a toparse con una elección nacional donde falte legitimidad. Sin embargo, eso es justamente lo que pudiera suceder si se deja llegar hasta sus últimas consecuencias la dinámica desatada por el enfrentamiento político entre los gobiernos federales y el de la Ciudad de México desde finales del 2003. En efecto, si por las acusaciones fincadas por la Procuraduría General de la República (PGR) en contra del jefe de gobierno de la capital mexicana, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), éste quedara inhabilitado para presentarse como candidato presidencial en el 2006, se eliminaría entonces al único personaje del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que cuenta con posibilidades de triunfo. De ocurrir lo anterior, será inevitable que una parte de la ciudadanía considerase que a esa elección se le robó la sustancia y que, por tanto, el ganador ya no tendría legitimidad.

Si quienes pudieran reaccionar negativamente a la inhabilitación del actual jefe de gobierno de la Ciudad de México como candidato presidencial resultasen ser una auténtica minoría, el problema no pasaría a mayores. Sin embargo, pudiera no ser ese el caso, pues si bien AMLO ha perdido credibilidad a raíz de la serie de acusaciones por corrupción fincadas a cercanos colaboradores suyos, las encuestas siguen señalándolo como el político con mayor popularidad. Una encuesta publicada el pasado día siete por *El Universal*, muestra que en la Ciudad de México, no obstante la notable ofensiva mediática en su contra, el político tabasqueño ya dejó de perder apoyo e incluso ha empezado a recuperarlo: su aceptación entre los gobernados ya está en el 70%.

De la encuesta citada se desprenden un par de datos que vienen muy al caso para mejor comprender la naturaleza de un posible, importante e innecesario problema futuro. La recuperación de la buena imagen del jefe de gobierno no significa que los capitalinos no asuman una actitud crítica en temas específicos de su quehacer administrativo. En efecto, los encuestados manifiestan clara inconformidad respecto a la incapacidad de la autoridad para resolver problemas concretos, especialmente la inseguridad y la corrupción. En esos campos nadie se engaña. Sin embargo, y por contraste con el resto de la oferta política, el grueso de los habitantes de la capital sigue sin tomar distancia frente al jefe de gobierno.

El otro elemento a considerar, que no por obvio deja de ser significativo, es que entre más se desciende en la escala social, mayor es el apoyo a AMLO. El lema del político tabasqueño, “primero los pobres”, ha llevado a que entre los pobres, AMLO sea también primero. Y como México siempre ha sido un país de pobres, y en términos relativos hoy hay más pobres que hace 25 años, el potencial de la base de apoyo del jefe de gobierno del Distrito Federal no sólo es grande sino que va en aumento. En esas condiciones, no es prudente dar pie a la radicalización de los menos favorecidos, pues la historia muestra que

cuando el problema político se pone en términos de ricos contra pobres, de explotados contra explotadores, el resultado puede ser trágico.

Las fuerzas anti-AMLO parecieran razonar de esta manera: dado que no es posible cegar la fuente del apoyo a López Obrador –pobreza combinada con injusta distribución de los ingresos--, entonces la opción es tratar de eliminar de la contienda al líder con el que se identifica una parte importante de los pobres. Es claro que a lo que temen los adversarios de AMLO es a las posibilidades potenciales que tiene un líder de sectores populares en un México cuya economía ha estado estancada por 22 años consecutivos y donde el ingreso disponible se ha concentrado aún más de lo que ya estaba. Lo que quizá no han evaluado bien quienes así razonan es el riesgo de crear circunstancias que hagan más explosiva la contradicción social. Si el reclamo de una población pobre en un entorno sin dinamismo económico y donde se premia mucho a los pocos y poco a los muchos no es canalizado por una vía electoral que resulte creíble, entonces ¿no se está preparando el terreno para una confrontación más cruda y directa entre las clases?

¿Complot? Si no es, se le Parece Mucho.- Sin información “dura”, no puede aceptarse en sus propios términos la afirmación del jefe de gobierno de la capital en el sentido que desde las más altas instancias del gobierno un grupo de derecha está llevando a cabo una operación –un complot-- para desacreditarlo primero para luego, mediante una serie de maniobras legales, acusarlo por faltas administrativas menores, para después pedir su desafuero, ponerlo ante los tribunales y, finalmente, dejarlo fuera de la competencia electoral.

Ahora bien, si por falta de pruebas sustantivas no se puede aceptar como irrefutable la “teoría del complot” de la derecha, tampoco se puede desechar esa posibilidad. En efecto, la cadena de acontecimientos que se han dado desde fines del 2003 hasta la fecha, es

demasiado sistemática y unidireccional como para ser producto del azar. La serie de hechos que pueden desembocar en la neutralización del jefe de gobierno como candidato presidencial simplemente no puede explicarse como eventos aislados (véase el análisis de Enrique Semo en *Proceso*, 20 de junio). La cadena se inicia con la negativa de la Suprema Corte a equiparar al jefe de gobierno con gobernador mientras que se desatan fuertes acusaciones contra él por negarse a pagar más de mil quinientos millones de pesos al supuesto dueño de un gran predio densamente poblado en Iztapalapa, el “Paraje San Juan”. Cuando se probó que lo anterior había sido un intento de fraude, saltó a los medios la denuncia de que AMLO pagaba un sueldo excesivo a uno de sus colaboradores más cercanos. El 1° de marzo la acusación se empalmó con la sorpresiva difusión por la televisión comercial de varios videos que mostraron a tres personajes centrales del PRD y/o de la administración capitalina, en el momento de recibir dinero de un contratista o de estar jugando en un lujoso casino de Las Vegas, en Estados Unidos. Acto seguido, en la segunda mitad de abril, el gobierno federal pretendió que se citase a comparecer a AMLO porque, al armar su defensa había hecho uso de un documento norteamericano supuestamente confidencial. Para el 18 de mayo, la PGR pidió el desafuero de AMLO para proceder a enjuiciarlo por una supuesta violación al artículo 206 de la Ley de Amparo en el caso del predio “El Encino”, y en donde el gobierno federal armó ya una averiguación previa contra AMLO de ¡5 mil 535 hojas!, (si con la misma energía la PGR persiguiera al crimen organizado, este ya estaría en retirada). Finalmente, el 8 de junio, el gobierno federal puso en marcha otro mecanismo para llevar al jefe de gobierno ante otro tribunal, esta vez acusándolo de no cumplir un laudo para reinstalar a unos trabajadores cuya actividad original –leer medidores de agua— ya había dejado de tener vigencia.

Desproporción.- Lo que está en juego en la carrera por la sucesión presidencial mexicana --carrera que se inició hace ya tiempo--, es la naturaleza de la siguiente etapa en la consolidación de la aún muy inmadura democracia mexicana. Desafortunadamente, el horizonte hacia el 2006 se está oscureciendo. Por un lado, está el problema del árbitro: el Instituto Federal Electoral ya no tiene la credibilidad del pasado, justamente por haberse eliminado al PRD de la negociación para conformar a su nuevo cuerpo directivo. Si a lo anterior se le añade la posibilidad de neutralizar al mejor candidato del PRD, entonces la legitimidad de la contienda estará en serio peligro, no por fraude como en 1988, sino por haber desaparecido de la contienda eso que Joseph A. Schumpeter en **Capitalismo, socialismo y democracia** (1942), consideró la esencia de la democracia: la confrontación de proyectos sustancialmente diferentes --los del PAN y el PRI ya no lo son, como bien quedó demostrado en los dos últimos sexenios, cuando ambos partidos colaboraron en un proyecto casi común--, dejando que el ciudadano elija libremente entre ellos mediante el voto.

No Sería la Primera Vez.- La lucha política cuenta ya con ejemplos de intentos de usar argumentos legales para impedir candidaturas que son desaprobadas por el poder. El caso más conocido es el de Francisco I. Madero. Justo cuando en 1910 estaba por ser designado candidato de los partidos de oposición Antirreeleccionista y Nacional Democrático, un juzgado de Coahuila ordenó su aprehensión por haber cometido un supuesto robo en su calidad de gerente de la Compañía Ganadera de la Merced. No se le detuvo entonces, pero luego, en Monterrey, en junio, sí fue arrestado, acusado de haber propiciado la fuga de Roque Estrada, buscado por la policía. Al candidato se le llevó a San Luis Potosí y se le obligó a permanecer en la ciudad mientras se celebraban unas elecciones de las que, oficialmente, salió triunfante Porfirio Díaz. Lo que pasó después todos lo saben. Algo muy parecido sucedió con el general Álvaro Obregón diez años más tarde. En contra

de los deseos del presidente Venustiano Carranza, Obregón, en junio de 1919, lanzó su candidatura presidencial. Sin embargo, en abril de 1920 el gobierno buscó la manera de envolverlo en un proceso de orden militar pese a que él se encontraba retirado del ejército y no estaba sujeto a sus ordenanzas. Obligado a trasladarse a la capital para declarar en el juicio, el general logró fugarse de sus vigilantes y ponerse el frente de la rebelión de Agua prieta; lo que sucedió después, también ya es bien sabido.

Lo Legal y lo Justo.- Como bien lo ha señalado el historiador del derecho Paolo Grossi, hay una “terca desconfianza que el hombre de la calle, el hombre corriente, muestra hacia el derecho. Una desconfianza que nace de su convicción de que el derecho es algo diferente a la justicia” (Mitología jurídica de la modernidad, Madrid, 2003, p. 21). Grossi se refiere específicamente a la Europa continental, pero bien podría decir lo mismo y con más razón del ciudadano mexicano.

Esa diferencia entre lo que es legal y lo que es justo pudiera encontrarse en el corazón de la reacción pública contra los juicios que el poder siguió en contra de Madero y de Obregón --y contra una multitud de personajes menos conocidos. Y esa diferencia continúa vigente en México, país donde los “peces gordos” siempre escapan a la red de la justicia, donde algunos ecologistas terminan en la cárcel pero banqueros defraudadores permanecen en libertad y ex presidentes responsables de crímenes masivos siguen no sólo libres, sino disfrutando de sustantivas pensiones y protección oficial.

Quienes consideran muy negativo el proyecto político de Andrés Manuel López Obrador --proyecto que tiene que inferirse, puesto que aún no presenta nada que se asemeje a una plataforma política de cara al 2006--, los que desean verle de vuelta a Tabasco, tienen la obligación de enfrentarlo en una campaña electoral y no en un juzgado, con argumentos que convencan a los electores, de manera que su derrota, de darse, se de en las urnas y no

como resultado de una maniobra que puede pasar por legal pero de ninguna forma por legítima. Sólo de esta manera la consolidación democrática no será afectada. Únicamente así el 2006 no será una reedición de 1988.